



Ayuntamiento de San Mateo de Gállego

Att. Concejales Referenciados.

De conformidad a lo ordenado por la Alcaldía mediante resolución de día 12 de noviembre de 2019, procedo a convocarle sesión de Pleno Extraordinario, a celebrar el día 14 de noviembre de 2019 y hora 19'00, en la Casa Consistorial, para dictaminar los siguientes asuntos:

- 1º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 278/2019, modificación créditos MC 6/19
- 2º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, dictamen del expediente 279/2019, modificación créditos MC 7/19
- 3º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, dictamen del expediente 281/2019, modificación créditos MC 819
- 4º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, dictamen del expediente 286/2019, modificación créditos MC 9/19
- 5º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, dictamen del expediente 58/2019, enajenación parcelas rústicas para actividades agropecuarias.
- 6º.- Estudio y deliberación aprobación, si procede, del dictamen de levantamiento del reparo nº 4 de intervención. Modificación estado de ingresos imputando la enajenación al presupuesto de inversiones (proyecto financiación centro día).

San Mateo de Gallego, 12 de noviembre de 2019.



EL SECRETARIO

Consta la firma

Fdo: Ángel Pueyo Fuster